

Sostenibilidad financiera



[103-1-201]

La sostenibilidad, como Institución de Cruz Roja Española, como organización, en el largo plazo, depende de en qué medida su actividad, procesos y decisiones se alineen con su misión y valores.

[103-2-201]

Una adecuada gestión financiera, que considere el **crecimiento** de la organización, tanto en tamaño como en heterogeneidad, así como la **diversificación de sus fuentes de financiación** (captación de fondos, subvenciones públicas y prestación de servicios) y su solvencia, es necesaria para la supervivencia en el largo plazo. Para lograrlo, se diseñan planes de acción específica, el más importante de los cuales es el Plan de Captación de Fondos.

[102-18]

La **Comisión de Finanzas** es el órgano de asesoramiento y control financiero y presupuestario de la Institución, con responsabilidad sobre los presupuestos, las cuentas, la liquidación de los ejercicios y sobre los aspectos financieros y contables. La Comisión de **Control Presupuestario** y la **Comisión de Contratación e Inversiones** se encargan de asegurar la sostenibilidad económica y financiera de la Institución.

Las cuentas anuales de Cruz Roja Española son auditadas por entidad independiente.

Captación de fondos ética

[G4-NGO10]

Cruz Roja Española es firmante del **Código de Conducta de la Coordinadora de Organizaciones de Cooperación para el Desarrollo**, así como el **Código de Conducta para el desarrollo del Fundraising en España**, y **Código de Conducta F2F / D2D** ambos de AEFR (Asociación Española de Fundraising). Todos ellos incluyen criterios de actuación y organización respecto a la captación de fondos.

Además, el Departamento de Captación de Fondos realiza un control interno exhaustivo de los financiadores, analizando su impacto respecto al Código de Conducta de la Institución.

Por su parte, la **Comisión de Control Presupuestario** se encarga de analizar y aprobar las potenciales donaciones privadas, así como otras fuentes de financiación y toma la decisión última sobre si aceptar o no la financiación.

Cruz Roja Española supera anualmente y, de forma voluntaria, auditorías externas realizadas por entidades independientes bajo la **norma NGO Benchmarking**, cuyos contenidos incluyen todo lo relativo a recaudación de fondos ética y derechos de las partes interesadas y los donantes aceptados.

Valor económico generado y distribuido [201-1] [103-3-201]	2014	2015	2016	2017
Valor económico directo generado (mil€)¹¹	542.385	556.442	573.821	629.282
[G4-9] Ingresos (mil€)	542.385	556.442	573.821	629.282
Valor económico distribuido (mil€)	519.593	531.269	544.875	593.505
Gastos operativos (mil€)	195.747	194.299	204.157	206.840
Salarios y beneficios de empleados (mil€)	259.882	268.106	275.827	303.004
Pagos a proveedores de capital (mil€)	0	0	0	0
Impuestos (mil€)	753	694	648	776
Recursos destinados a la comunidad (mil€)	63.211	68.170	64.243	83.215
Valor económico retenido (mil€)	22.792	25.174	28.946	35.777
Principales donantes [G4-NGO8]	2014	2015	2016	2017
Socios (mil€)	100.972	112.511	125.134	134.058
Subvenciones del Estado (mil€)	59.644	66.735	75.175	101.632
Donaciones privadas (mil€)	30.226	34.988	32.307	37.808
Gran Premio del Oro (mil€)	33.859	34.537	33.498	34.776
Subvenciones de Comunidades Autónomas (mil€)	29.810	33.110	33.020	34.101
Subvenciones de Ayuntamientos (mil€)	21.795	24.871	25.740	26.491
Subvenciones de otras Entidades Públicas (mil€)	22.057	11.183	15.763	17.942
Loterías y Apuestas del Estado (mil€)	15.071	15.071	15.071	15.071
Subvenciones de Gobiernos Provinciales (mil€)	5.968	5.416	6.167	6.998
Fondos propios [G4-9]	2014	2015	2016	2017
Fondo social y reservas (mil€)	452.337	477.550	506.501	542.314

¹¹ Cruz Roja Española distribuye en el programa de "Ayuda a los más desfavorecidos" productos de primera necesidad procedentes del Fondo de Ayuda Europea para los Más Necesitados (FEAD). Este fondo financia medidas de los países de la UE para proporcionar asistencia material a los más necesitados: alimentos, ropa y otros productos de uso personal, como zapatos, jabón o champú, a la que Cruz Roja acompaña con otras medidas de inclusión social. Al tratarse de la distribución de productos, su valor económico no se integra en las cuentas anuales de Cruz Roja Española.